

EL ADELANTADO DE SEGOVIA

Administración: Corpus, 11.—Tel. 141

Diario independiente, fundado en 1901 por D. Rufino Cano de Rueda

Redacción: San Agustín, 7.—Tel. 25

Año XXXII.—Número 8.907

Segovia.—Lunes 16 de Mayo de 1932

Correspondencia: Apartado núm. 11

DOS CRISIS GRAVES

POR RAMIRO VILLARINO CAMPERO.

La crisis económica mundial, producto de la guerra europea y de su efecto la organización soviética que altera fundamentalmente las bases de la economía política para sin otro posible remedio abandonar al margen el 95 por 100 de sus lucubraciones volviendo al régimen capitalista con ésta o aquella denominación capciosa, es una crisis que perturba y perturba la vida ordenada de todas las naciones sin excepción y que, en tanto que se continúe trasladando como hasta el momento actual, no podrá ser resuelta favorablemente.

Cierto es que existe una cierta superproducción industrial y una cierta superproducción agraria, pero no es ese el fundamento de la intensa crisis que sufrimos, si bien es una base importante de ella.

Padece el fetichismo del oro, pero no circula el oro con la abundancia que muchos economistas desean. El oro se guarda en las cajas de los Bancos sin que cumpla la misión del dinero metálico y se da el caso, muchos casos, de que una Nación atesora importante cantidad de metal amarillo, muy por encima de la cantidad que necesita para garantizar legalmente la circulación de dinero papel, y a pesar de agregar a esto su potencialidad de producción, y de saldar sus presupuestos con escaso déficit en función de su cifra total y aun, a veces, saldándolos nivelado, su vida económica es precaria y bordea la catástrofe financiera.

Un presupuesto nacional de miles de millones de francos, o de libras, o de dólares o de pesetas, que se salda sin déficit y aun con superávit, puede encubrir una desastrosa situación nacional ya que todos sabemos cómo se fragan los presupuestos, y que, cuando más, éstos no significan otra cosa que una suposición de lo que ha de ser la vida económica de un país durante un año. ¡Y es tan largo un año! Pueden sucederse tantos y tan importantes acontecimientos en un año!

Grave, gravísima y no puede evitarse su gravedad, es la crisis económica mundial, de la cual no se libra país alguno, unos por influjo directo y otros por acción refleja, no menos sensible y notoria.

¿En cuántos cientos de miles de millones puede valuar la depresión económica en el mundo? Esa cifra pone espanto en cuantos de buena fe y con datos ciertos nos ocupamos en estudiar estos graves asuntos.

Pero la crisis económica, con ofrecer como ofrece tan graves proporciones, es solamente en la actualidad, un leve anuncio de lo que puede llegar a ser, y seguramente lo será en un breve plazo, si no se acude a remediar, o cuando menos a suavizar la crisis de los espíritus, la crisis de la ordenación de la vida moral.

Y una ola de fuego arrolla, o pretende arrollar, las bases de la vida social, destruyendo o cuando menos convirtiendo el edificio destruido durante centurias de asiduo y penoso trabajo.

Con pretexto de reivindicaciones, injustificadas en no pocas ocasiones y en muchos casos totalmente irreparables, se conmueven los espíritus y se lanza a la revuelta y a la acción tumultuaria a las masas, sabiendo perfectamente los factores de tales algaradas, los directores de tales actuaciones tumultuarias, que no solamente no es ese el camino adecuado para obtener las ventajas que se desean, sino que, por el contrario, sufriendo como sufre, daño importante la riqueza nacional con tales actuaciones, se aleja con ellas, el día del mejoramiento ansiado.

De ambas crisis, la económica y la espiritual, yo reputo muchísimo más grave la segunda que la primera, porque la crisis espiritual demarca más hondos surcos en la vida humana que la económica.

Que es absolutamente cierta la afirmación que antecede, nos lo dice la vida de la Humanidad.

Circunscribiéndonos a España, hoy podemos decir que siendo la crisis económica de verdadera importancia—pero no de tal importancia que nos sea imposible vencerla—, es mucho más grave la crisis de los espíritus, en función de la cual se genera a la crisis económica.

La conmoción ciudadana que España sufre desde hace poco más o menos una decena de años, culmina en los actuales momentos.

El campo, las industrias, el Comercio, todas las manifestaciones de la vida humana, hondamente perturbadas—máshondamente cuando más patentes son los resultados de una equivocada actuación de los dirigentes de la vida nacional durante varios lustros—nos han conducido a una situación de evidente gravedad, de la cual, sin duda alguna, podemos salvarnos con buena voluntad en todos y exaltando nuestro patriotismo.

Es forzoso, y honrado, aceptar la verdad inconcusa de que no siendo buena nuestra situación nacional, es, comparativamente, más ventajosa que la situación de no pocas naciones a las que por un defecto que padece y que ya parece incorregible, tomamos como modelo y contemplamos con envidia.

Instauremos la paz en las conciencias y una vez instaurada la paz, y con ella la tranquilidad volvamos al trabajo ordenado.

¿Cómo vamos a trabajar, cada uno en su orden, si no permitimos que la confianza renazca?

La paz renacerá en los espíritus, pues que, afortunadamente, la mayoría es de alma sana y con un alto concepto del deber patrio.

Soy optimista y tengo fe en que pronto, muy pronto, la crisis espiritual se habrá resuelto con grandes ventajas para todas las clases sociales, puesto que unidos debemos estar y será la unión nuestra salvación.

El trabajo ordenado, la paz de los espíritus.

He aquí la solución del problema. (De la «Agencia Internacional Arco».)

Se va a estudiar una sanción contra los que alborotan en la calle

Madrid, 16.—En ausencia del director general de Seguridad, que se había retirado de madrugada a su domicilio, recibió a los periodistas el jefe superior de Policía.

Por lo que se refiere a Madrid, dijo que ayer por la mañana un grupo de estudiantes había recorrido el paseo de la Castellana dando vivas a la República, sin que se produjese protesta ni incidente alguno. Algunos guardias de Seguridad invitaron a los que voceaban a que callaran y siguiesen su camino, y fueron obedecidos.

—Con estas escenas callejeras —dijo—hay que terminar. Ni se pueden tolerar gritos subversivos ni deben producirse sin suficiente justificación los que, como esta mañana, no lo eran, pero que pueden arrancar otros en contrario y hacer que el orden público padezca. Que cada cual se reserve en la calle sus creencias políticas. No es posible que continúen estas escenas, que derivan frecuentemente en desórdenes, hacen necesaria la intervención de la fuerza pública y originan que mucho público, y especialmente señoras, se retraigan de salir a la calle por temor a posibles desórdenes, con lo que hasta el comercio resulta perjudicado.

Se estudiará—añadió—en breve plazo una sanción contra los que alborotan, y en cuanto comience a aplicarse—sobre todo si es multa o cosa parecida—los gritos, vitores y protestas que alarman acabarán.

INSTANTANEA POLITICA

Un discurso inadvertido

Domina de tal modo el tema estatutista, que apenas si el discurso del señor del Moral sobre la Reforma agraria ha sido debidamente leído y comentado. Y ello no sólo ocurre en el ambiente callejero, donde toda disputa encuentra su aire propicio para desarrollarse, sino que en el pasillo del Congreso ha sido—digámoslo con frase ministerial—yugulado, por el comentario sobre el «hecho diferencial».

Cuando el señor del Moral hablaba con su voz apagada desde la Tribuna de secretarios, todos los diputados se agolpaban en el hemicycle. Era natural que después de esta especulación, todos los comentarios giraran en torno a los conceptos expresados por el distinguido parlamentario. No ha sido así. El pasillo se enciende en disputas, comentarios y conversaciones sobre las particularidades del Estatuto.

Y sin embargo, el tema merece la

atención nacional, aun cuando es seguro que ésta seguirá vigilando la marcha de los debates parlamentarios, sin preocuparse de otra cosa. Hay un claro predominio de lo político sobre lo económico, aun cuando también el Estatuto tenga su economía, y muy interesante por cierto.

¿Es viable este proyecto de reforma agraria? Es posible que se apruebe el dictamen. Pero también es posible que no sirva para nada. Porque el proyecto de asentamiento no satisface, y su reducida extensión no llenará todas las numerosas exigencias.

Como una novedad sorprendente se quiere hablar ahora de la función

social de la propiedad, y los que más utilizan este concepto piensan en la revolución que supone para el Derecho. No han pensado que la función social de la propiedad es un arma que sirve lo mismo al fascismo que al marxismo. No hay, pues, ese criterio de izquierdas que muchos han creído descubrir en la fórmula.

Merecería la pena de que se discutiera de una vez o la Reforma agraria o el Estatuto. Ni es conveniente para la tensión de la Cámara simultaneos dos proyectos tan graves, ni es conveniente para la atención con que el país sigue los debates parlamentarios.

ALVAREZ DE LEÓN.

Es muerto a tiros el primer ministro del Japon

Resultan siete personas heridas. Los autores son militares y cadetes del Ejército y Armada

Tokio, 16.—Un desconocido ha disparado varios tiros de revólver contra el primer ministro japonés, señor Inukai, que fué gravemente herido.

El señor Inukai ha fallecido a consecuencia de las heridas.

Cuatro policías heridos y también otras personas

Tokio, 15.—El agresor del señor Inukai, que vestía uniforme militar, ha sido detenido inmediatamente después de cometer el atentado. Otros diez individuos que vestían también uniforme militar, han herido a tiros a cuatro policías, a un criado y a otra persona que se hallaban en el antedespacho del primer ministro.

Militares prisioneros

Tokio, 15.—Diez y ocho individuos, trece de ellos cadetes del Ejército y aspirantes de Marina los otros cinco, se han constituido prisioneros, a raíz del atentado contra el primer ministro.

La Policía ha efectuado numerosos registros, que han dado por resultado el hallazgo de numerosos folletos de propaganda revolucionaria, firmados por la «Asociación de oficiales jóvenes de la Marina y del Ejército.»

Ex teniente herido

Tokio, 15.—Un individuo con uniforme militar ha herido gravemente a tiros de revólver al ex teniente Niskida, al que se creía miembro de la organización «Fraternidad de las an-

gre», desde el asesinato del barón Takuma, el día 5 del pasado Marzo.

El nuevo jefe del Gobierno

Tokio, 15.—Se anuncia que el ministro del Interior será nombrado primer ministro.

Explosión de bombas

Tokio, 15.—Durante el día de hoy han estallado bombas en diferentes lugares de la capital.

Una de ellas ha hecho explosión en el domicilio social del partido «seiyukai»; otra en una delegación de Policía; otra en el domicilio del conde Makino, guardasellos privado; otra en el Banco del Japon, y otra en un Banco particular.

No hay víctimas que lamentar.

El estampillado de billetes

Por el ministerio de Hacienda se ha dictado un decreto en virtud del cual se amplía hasta el 31 de Diciembre el plazo señalado para las operaciones de estampillado de billetes del Banco de España y para el cumplimiento de las obligaciones impuestas a éste y a las oficinas públicas relativas a la entrega de billetes en los pagos y a su admisión en los ingresos.

El Banco de España seguirá atendiendo diligentemente a la imposición de la estampilla en cuantos billetes le sean presentados, y cuidará de que se vaya cumpliendo dicho requisito en los que constituyan y aumenten sus reservas actuales.

Los señores De los Ríos y Jiménez de Asúa, hablan en un mitin socialista

Dijo el ministro que cada día que pasa es más grave para la República

Zamora, 16 (11 m.).—Organizado por el partido socialista, se celebró ayer un mitin en la plaza de toros, presidiéndolo los elementos dirigentes de la organización en la provincia y asistiendo el gobernador civil, el presidente de la Diputación y el alcalde, además de muchas representaciones de la mayoría de los pueblos.

En total, puede calcularse que han asistido unas 3.500 personas. Hizo la presentación de los oradores el diputado don Quirino Salvadores, que, después de ensalzar a cada uno de ellos, expuso las razones por las que no asistieron los señores Sanchis Barnús y otros.

El doctor Negrín dijo que a los socialistas los ha correspondido la obra de reconstrucción del país y a ella colaboran con toda la eficacia que les es posible.

Se refiere después a la Reforma agraria y dice que el partido aspira a conseguir una solución que satisfaga sus aspiraciones, llegando a la conclusión de la que la tierra sea de quien la labore.

A continuación hace uso de la palabra el señor Jiménez Asúa, quien dice que aunque la República española actualmente no es el ideal a que los socialistas aspiran, la defienden con toda honradez y cariño.

Resalta que desde el advenimiento del régimen imperante se ha conseguido que el ejército sea eficiente. En materia de religión nada hemos hecho contra lo católico sino sencillamente colocar la vida civil sobre las ingerencias eclesiásticas.

Por lo que respecta al problema regional, desde el siglo XIX se ha venido envenenando el alma nacional. La Prensa vendida a la reacción quiere dar en lo que respecta a este problema una sensación de castellanismo y de unidad mal entendidos. Refirióse a continuación al prejuicio que en Castilla se ha sentido siempre hacia Cataluña, por causas

que de momento no estimo pertinentes analizar y al efecto dice que ese sentimiento se evidencia en el hecho de que con ocasión de la visita de los intelectuales a Cataluña, en que fuimos recibidos con grandes muestras de afecto, comprendiendo que no iban a tener correspondencia no les invitamos a que nos visitaran.

Hay que cumplir la Constitución y conceder a Cataluña y a las regiones la autonomía que la Constitución hace posible.

A continuación combate los extremismos de izquierdas y de derechas y dice que la Reforma agraria será un hecho.

Si no hubiera sido por los socialistas la República ya habría sido devorada por las derechas, terminó diciendo el señor Jiménez Asúa, que fué muy aplaudido.

A continuación hace uso de la palabra el ministro de Instrucción pública, quien dice que cada día que pasa es más grave para la República española. Se explica esto porque nos encontramos con un régimen de democracia para el que el pueblo no estaba preparado.

Lo que nosotros queremos es seriedad y respeto para todos y con ello venceremos todo régimen capitalista. En España hay muchas dificultades y para vencerlas hemos de vencer también los extremismos de derechas y de izquierdas.

Las derechas hacen ver a la mujer que nos comportamos irrespetuosamente y que perseguimos a la religión, siendo así que somos respetuosos con ella, pero no del modo que ellos lo entienden. Siguen un sistema contraproducente cual es el de negar trabajo al obrero socialista y esta actitud hay que combatirla.

El régimen trabaja, labora para conseguir una nueva conciencia cultural, una conciencia que no hicieron los otros en veintidós años.

DR. ALVAREZ PUEYO

Médico por oposición del servicio antivenéreo, piel, venéreo y sífilis

Días de consulta: sábados, de diez a once y media de la mañana y de tres a cuatro y media de la tarde

VÉLARDE, 18, DUPLICADO (HOTEL)

En Madrid: Alarcón, número 27, teléfono 14.069

y el poder señorial sobre la tierra. Dijo recientemente don José Ortega y Gasset en el Parlamento frases de gran sentido sobre el asunto. (Una voz: ¡Fuera el Estatuto!) Cuidado—dice el señor De los Ríos—con ese ¡fuera el Estatuto!, que está fuera de mi alma y mi conciencia.

Sobre este asunto hablará el jefe del Gobierno, que ha oído la opinión de las minorías parlamentarias después de distintas reuniones, y sus palabras serán la resultante de las opiniones cambiadas incluso con los socialistas.

Sobre la Reforma agraria dice que al principio de la obra de transformación del régimen y en las cuartillas conteniendo las exigencias del problema agrario mínimo, aprobadas por el Comité revolucionario, estaban representados también todos los partidos republicanos.

Al terminar el acto, los oradores fueron obsequiados con un banquete.

No se registraron incidentes.—Mencheta.

En el teatro Juan Bravo

Concierto de guitarra por Agapito Marazuela

El sábado tuvo lugar en el teatro Juan Bravo el anunciado concierto de guitarra del artista segoviano Agapito Marazuela.

Nuestro paisano, que cada día perfecciona y depura su arte, obtuvo el triunfo esperado, aunque solamente en el aspecto artístico, ya que, rindiendo culto a la sinceridad, hemos de decir en estas líneas, para lamentarlo de todas veras, que el público no acudió al Juan Bravo en la cantidad que había derecho a esperar, tratándose de un segoviano, y de un artista que cuenta con tantos triunfos como actuaciones verifica.

Aparte de esta nota desagradable, que no queremos atribuir a desvío o indiferencia, sino que obedece, sin duda, a otras razones que sería prolijo enumerar, los que acudimos a escuchar a Marazuela, pasamos unas horas deliciosas, oyendo un programa sumamente atractivo y ejecutado de un modo primoroso.

Los aplausos a Marazuela fueron entusiastas y sinceros al final de todas las obras, pero especialmente en la «Serenata», de Malats; «Danza», de Granados, y la «Gran Jota», de Tárrega.

Fuera de programa, interpretó Marazuela unas clásicas «Granadinas», renovándose los aplausos.

Agapito Marazuela tiene en preparación una serie de conciertos en distintas poblaciones y el sábado de esta semana dará un recital en el Ateneo, de Madrid, a petición de gran número de socios del docto Centro, donde actuó también, con enorme éxito, a principios de esta temporada.

CURIOSIDADES Y ANÉCDOTAS

Una sesión histórica

Y en medio de la expectación de la Cámara, rebosante de público, pobladas las tribunas y los escaños, el señor Moret se expresaba así:

«Porque si huímos del santuario de la tradición; si relegamos al olvido los esfuerzos de nuestros mayores; si prescindimos de la historia, y en ella de sus grandes y gloriosas heroicidades...»

Una voz: ¡¡¡Y de sus cobardías!!! El orador calló de súbito. Rápidamente, la atención del Congreso se dirigió hacia el sitio de donde había partido la interrupción.

«Quien la había proferido era el diputado solidario Maciá.»

La efervescencia era enorme. Moret suspendió su discurso, y Dato, que presidía, levantó la sesión.

Al salir el señor Moret a los pasillos, las oposiciones le rodearon; a la vez que estallaba una salva atrozadora de aplausos. Los ¡vivas a España! se sucedían sin cesar.

Marchó Moret por el pasillo central, y detrás le seguían los liberales aplaudiendo, mientras unos gritaban: ¡¡¡Vamos a la calle!!! Y otros decían: ¡¡¡Al Casino Militar!!!

Esto sucedió en la sesión del 4 de Febrero de 1909.

Protección de los huérfanos del Magisterio

La Junta Central de Protección de los Huérfanos del Magisterio ha elevado a la Superioridad el balance cerrado en 31 de Diciembre de 1931.

Según dicho balance, la citada Institución poseía en esa fecha pesetas 1.328.314,55 de capital efectivo y 1.035.885 pesetas en efectos timbrados, o sea 2.364.149,55 pesetas en total.

De esta suma 1.202.007,40 pesetas están invertidas en valores públicos del 4, 4,50 por 100 amortizable, cuyos intereses vienen a reforzar juntamente con las demás fuentes de ingreso, los fondos sociales.

Lo restante se halla en la cuenta corriente del Banco de España y distribuido entre las diversas Juntas provinciales para el cumplimiento de los fines de la protección.

En estos días se aumentará considerablemente el capital por el ingreso de los descuentos efectuados al personal del Magisterio, de las Escuelas Normales y de la Inspección en 1931. También se cobrarán en estos días la subvención de 50.000 pesetas que figuran en el presupuesto del Estado.

Actualmente se pagan 233 pensiones cuyo importe total es de 91.172 pesetas trimestrales, alcanzando estos beneficios a 509 huérfanos.

La Junta Central estudió la organización de las demás formas de protección propuestas que recibe de las provinciales y de las Asociaciones profesionales del Magisterio.

UNA CONFERENCIA

El Estatuto de Cataluña

En La Defensa Mercantil Patronal de Madrid, nuestro paisano don Pedro Redondo ha pronunciado una conferencia sobre el aspecto constitucional y fiscal del Estatuto de Cataluña. Estima que este problema es aún más delicado que el de la Reforma agraria, porque en éste juega solamente papel el aspecto económico, y están contrarrestadas las distintas opiniones sociales, mientras que en el problema del Estatuto se ventila no sólo una cuestión de economía, sino de algo que se refiere al alma nacional, y la opinión de aquella región, en oposición a la del resto de España, es compacta y uniforme.

Examina el artículo 12 de la Constitución y dice que aun cuando su redacción ha sido ya calificada de desdichada, es evidente que el Estatuto puede ser discutido en toda su amplitud, desechando lo que no sea conveniente al interés general; cita a este efecto intervenciones de los señores Alcalá Zamora y Jiménez de Asúa cuando se discutió la Constitución; estima que es absurda la posición que tuvo el nacionalismo catalán de considerar intangible el Estatuto como expresión de la voluntad del pueblo catalán, puesto que ha sido hecho por una región interesada.

Dice que la autonomía administrativa es compatible con el régimen liberal y democrático, pero no lo es la autonomía constitucional; por esto son los esófitos más liberales como el señor Unamuno, don Melquiades Alvarez y el señor Sánchez Román, los que se oponen a las pretensiones nacionalistas catalanas y lo hacen en defensa de la personalidad integral y de los derechos individuales mejor defendidos en un gran Estado que en un Estado minúsculo. Expone a continuación cuáles son aquellas cuestiones que afectan o envuelven la cesión de la soberanía y atacan a la unidad del país, y examina el problema de la enseñanza y del idioma.

El señor Redondo fué muy aplaudido por el numeroso público congregado en el domicilio de la Defensa Mercantil Patronal.

La Federación de Círculos Mercantiles y la Reforma agraria

Esta gran entidad ha dirigido al Gobierno un enérgico escrito, con motivo de la Reforma agraria. No podemos insertarle en toda su extensión. Recortamos algunos párrafos que dan idea de la gran emoción que el Comercio y la Industria sienten ante una posible decadencia agrícola y ante la alteración a la moral social y de los intereses económicos, que ocurrirá con la implantación de la Reforma.

Se han desafiado las protestas porque se quiere cumplir el programa de un partido, por el que consagrará una dictadura.

Y se han rechazado con ellas, también, los asesoramiento, por mirar antes que la justicia y la razón, la ideología política, el espíritu más o menos dúctil de los directores de núcleos representativos.

Para nosotros, que no pertenecemos a la derecha ni a la izquierda, que sólo representamos al Comercio y a la Industria con un carácter en absoluto apolítico, y en lo que únicamente representan como elementos generadores de la economía nacional, semejante abstracción carece de importancia; pero no dejamos de considerar, por ello, impropio del Poder público.

Se han desafiado las protestas y con ellas el asesoramiento, la razón.

¿Qué se ha ofrecido en su lugar? El proyecto rechazado hace meses, con algún corte; la misma trayectoria, un idéntico fin que no se atenta por el hecho de llevar otra firma, que no tiene la ecuanimidad, ni el discernimiento, ni el espíritu responsable que distinguen al señor ministro de Agricultura, que hubiera podido tener, sin embargo, si este ilustre hombre público no viviese las mismas coacciones que nosotros.

Se fija de antemano el número de asentamientos, no siendo conocido el de las tierras que podrían ser disponibles, ni su valor a pagar, ni los gastos que requeriría su explotación, etcétera, etc.; fiando en que los señores sean cosas materiales y en que baste la voluntad para obtener los útiles, el éxito en los cultivos y la demanda del consumo por arte de magia.

Se atribuye así al Estado la propiedad de las tierras por las obras hidráulicas que pueda realizar, pero no se reconoce igual derecho a quienes, siendo propietarios, convirtieron un secano en regadío con recursos propios.

Se consideran sistemáticos los arrendamientos a renta fija y de más tiempo de doce años, como si la rotación agrícola no precisara de quinientos para establecer los beneficios, como si la vida rural no fuese permanente y pudiera regirse por períodos voluntarios, a merced del extremismo político.

Se declara la expropiación incluso para el cultivador directo y se le sustituye por otros que nunca podrían, en general, mejorar sus esfuerzos de convertir las fincas en modelos de explotación técnica y económica.

Se quiere asentar a las familias, sin entregarles la propiedad y, por lo tanto, sin estímulo, a menos que se quiera fingir una solución con el asentamiento, a pesar de que éste no define nada, o, quizá, para que por sí mismo, como hecho material consumado, resuelva el título de propiedad.

Se prefiere, para el asentamiento, a los jornaleros y campesinos, cuando el hábito de cultivar la tierra sólo se da en los aparceros y arrendatarios, y cuando los primeros, por no poseer nada, en caso de cualquier desventura inevitable—pedricos, heladas, etc.—, carecerían de base para obtener el auxilio del Crédito Agrícola.

Se ofrece el asentamiento a los propietarios que paguen menos de cincuenta pesetas de contribución anual por rústica, y no se tiene presente que su número, por lo crecido, impedirá convertir, en este caso, el deseo en realidad.

Se proyecta el asentamiento a base de arrendatarios del Estado, cuando esta misma condición, por negar vínculos directos con la tierra, no dejará que nazca el interés que de otro modo se tendría, tratándose, por lo menos, de una posible propiedad a plazo.

Se lanzan a millares de colonos, que llevan en cultivo el regadío, para sustituirlos por otros que no darán su rendimiento por falta de experiencia.

Nosotros, como todos los hombres de empresa, y de no conocer la ecuanimidad, la rectitud y la orientación que inspiran al señor ministro de Agricultura, y a las consagradas en otro lugar de este escrito, pensaríamos que sólo se ha presentado uno

de tantos proyectos que suelen ofrecerse a la vida de los negocios por personas que, llevadas de una dispersión mental o de una ignorancia sin límites, incurrieran, de no mediar la casualidad, en verdaderas responsabilidades.

Pero el proyecto, además de una estructura de concepción, tiene otras de orden jurídico y económico.

Con estos resúmenes de lo que apreciamos como defecto de concepción, como irreverencias para el Derecho y las leyes económicas, hemos venido a repetir, a concretar, la repulsa que se opone a la reforma de la constitución rural de nuestra patria, la cual se destruirá como sucede en Rusia, porque al hombre no se le puede hacer trabajar sometiendo a la condición de esclavo, sin libertades ni derechos, sin estímulos que permitan la superación y el orgullo que alientan y multiplican las fuerzas secretas e incoercibles del esfuerzo compensado.

¿Nada más que por estos motivos? Tan inhumano fué la interpretación de su anuncio, de su propaganda, que de hombres honrados hizo ladrones.

Hubo ya campesinos que después de cobrar los jornales robaron las cosechas.

Tan deficiente ha sido su contextualización pedagógica, su rectitud social, que todos los parados se hicieron obreros del campo, aunque la técnica de otros oficios sólo sirviese en la agricultura para causar déficits en el trigo y otros productos, agravados con importaciones y pérdidas irreversibles.

Y tan claro fué el espíritu de esta cruzada, que el laboreo forzoso fué un expolio y la propiedad se convierte ya en una entelequia.

Se discutirá en las Cortes el proyecto, y tal imposición no puede menos que sugerir, como nos la sugiere a nosotros, la pregunta de cuáles son los poderes que los parlamentarios se atribuyen para discutir y aprobar un propósito de tal naturaleza, un perjuicio que no quiere soportar la nación.

¿Tendremos que arrepentirnos de nuestra excesiva tolerancia, y de no haber puesto un veto, como electores, al uso de facultades que nunca fueron delegadas y que no se pueden delegar por su origen colectivo y soberano?

Se va deliberadamente al planteamiento de una guerra civil, a que unos españoles luchan contra otros por lo más elemental, por no hacer frente al hambre, perdidos ya todos los derechos o por conservar los que se adquieren.

Se persigue un simplicismo estéril, cual es el de la infútil teoría igualitaria, contra toda organización científica y toda moral, lo mismo que se luchó contra el maquinismo, y resucitando aquellos días en que los progresos de una ciencia se utilizaban para destruir los de otra: la dinamita contra los elementos de trabajo.

Examine vuestros si esta misión es digna de las Cortes y en qué circunstancias puede contraer una responsabilidad.

Para esta Federación, que representa más de cien mil comerciantes e industriales, para los millones de españoles que piensan como ella, el camino será corto y fácil si el proyecto es aprobado.

Utilizará todos los medios para que las Cortes se disuelvan, no por el placer de anularlas, sino por otro estímulo más alto y más puro.

Para volver a empezar y defender a España, honrándola.

Madrid, 9 de Mayo de 1932.

Por la Federación de Círculos Mercantiles y Asociaciones Libres de Comerciantes e Industriales: el presidente accidental, Antonio Rosado Clavero; el secretario, Eduardo García-Pando.

En la Academia de Ciencias Morales y Políticas

Ingreso del nuevo académico señor Sangro

Madrid, 16 (11 m.).—Ayer, domingo, la Academia de Ciencias Morales y Políticas celebró Junta Moral para dar posesión de su plaza al académico electo don Pedro Sangro y Ros de Olanco, marqués de Cuad-el-Jelí.

Presidió el acto el presidente de la Academia, asistiendo la mayoría de los académicos.

El discurso pronunciado por el recipiendario versó sobre el tema «Opinión pública y masa neutra».

Dedicó un elogio a los méritos de su antecesor en la Academia. Padre Marcelino Arnáiz, de la Orden de San Agustín, y analizó el concepto de la opinión pública y la dificultad de fijarlo, estudiando sus factores y ritmo y la influencia del tempera-

mento social de los pueblos en las reacciones de la opinión pública espontáneas o privadas, afirmando que el problema fundamental de la educación cívica es el de armonizar la libertad civil del individuo con la organización colectiva precisa para satisfacción de las necesidades nacionales y con el creciente sentido de la responsabilidad individual en la política general. Termina diciendo que no hay ciudadanía verdadera sino en el interés sincero y altruista demostrado por todo cuanto afecta a la vida nacional; en la influencia ejercida por el ciudadano a su alrededor en pro del ideal que le anima; en el cumplimiento integral de los deberes del rango social; en la fusión del ciudadano con los demás ciudadanos y de todos con las puras aspiraciones de superación nacional y en

el cultivo de la espiritualidad de la vida colectiva o individual.

Fué contestado en nombre de la Corporación, por don Juan A. de Losada, marqués de Figuerola, el que elogió al nuevo académico, del que dice que sin andar los caminos de la política se halló de ministro del Trabajo, en el que realizó una interesante labor. Resalta su obra de publicista, destacando entre sus libros el que titula «La intervención del Estado, la provincia y el municipio, en los problemas obreros». Termina dando al marqués de Guad-el-Jelí, en nombre de la Academia, una cordial bienvenida.

A continuación, el presidente impuso la medalla de académico al señor Sangro. —Mencheta.

Sucesos en Segovia y la provincia

Gravemente herido al caerse de una bicicleta

Por el médico don Leonardo Láinez y el practicante señor Gilarranz, ha sido curado en la Casa de Socorro Bonifacio González Pérez, de veintinueve años, casado, jornalero, habitante en la calle de Cervantes, 35, al cual se le apreció conmoción cerebral y una herida en forma de T que abarca desde la región frontal derecha a la occipital y desde la línea media de ésta a la temporal, con desprendimiento completo del cuero cabelludo. Pronóstico grave.

Estas heridas se las produjo al caerse en la cuesta de Zamarramala de una bicicleta que conducía.

Una vez curado, fué trasladado a su domicilio.

Lo ocurrido en Cantalejo

Nuestro corresponsal en la ciudad de Cantalejo nos comunica que, por referencias particulares, ha podido enterarse de que hace unos días llegaron a aquella población dos sujetos, provistos de una tarjeta de determinada persona de Segovia para acreditar ante otras de Cantalejo.

Los desconocidos visitaron a algunos vecinos, a quienes dijeron que proyectaban establecer un Banco en Segovia y una sucursal del mismo en esta localidad. Comenzaron la propaganda y pudieron colocar algunas acciones de 1.000 pesetas, exigiendo, a cuenta, por cada acción, la entrega inmediata de 25.

Determinada persona de la villa de Turégano dióse cuenta de la maniobra al observar la vana palabrería de los falsos agentes que, a mayor abundamiento, no estaban provistos de los documentos necesarios para acreditar su personalidad y fines de la propaganda. Naturalmente, en seguida dió la voz de alarma y a los pocos instantes quedaba descubierta la maniobra.

Los perjudicados se presentaron a los propagandistas, y éstos les devolvieron unas trescientas cincuenta pesetas que habían recaudado.

Un mitin de la Federación de la Clase Media

Madrid, 16 (11 m.).—Ayer, a las once y media de la mañana, se celebró en el teatro de Maravillas el mitin organizado por la Federación Española de la Clase Media, con regular asistencia de público. Preside el que lo es de la Federación, señor Pardo y el secretario de la misma, acompañados de los oradores que han de intervenir en el acto.

El presidente de la Federación comienza diciendo que ha sido designado por el Comité para hacer el resumen del discurso de los oradores, pero que antes quiere pronunciar unas palabras.

Afirma que el cambio de régimen ha sido debido a la intervención de las clases medias en una brillante votación.

Resalta el aislamiento en que vive dicha clase, que es la única desorganizada y la que ejerce una mayor influencia en la política nacional, ya que es el verdadero nervio de ella. Añade que no es hora de esperas y que hay que defender a España de los logreros que se quieren aprovechar siempre en su beneficio personal. Termina exhortando a todos a que ingresen en la Federación de Clases Medias, que es un partido democrático donde no existen caudillajes. (Aplausos.)

A continuación lee unas cuartillas de don Santiago Alba excusando su ausencia al acto por impedírselo obligaciones particulares y en las que señala que el problema de la clase media es uno de los más dolorosos y urgentes entre los que asedian a la República. Afirmó que el remedio incumbe en primer término a la acción intensa y orgánica de las mis-

Como los desconocidos sujetos ofrecieron salir para Segovia en el coche de línea, después de abonar cuantos gastos hicieron, parece que no se adoptó contra ellos medida alguna. Horas después acertó a pasar por esta población una camioneta de Avila, en la que marcharon a dicha capital.

La intervención del hasta ahora desconocido vecino de Turégano, evitó que fuera considerable el número de personas estafadas por los falsos agentes bancarios.

Varios heridos, uno grave, por accidente de automóvil

En un camión de la empresa «La Serrana», ocupado por el chófer y otros tres individuos, dirigíanse éstos el sábado a «Robregordo» y otros pueblos limítrofes para hacer el reparto de determinadas mercancías.

Cerca del lugar citado existe una pendiente y, al llegar a ella, el conductor frenó el vehículo, pero a causa de la lluvia patinó y chocó violentamente contra un árbol.

Del vehículo salió despedido Guillermo Mucio Vega, vecino de Prádena, el cual resultó herido de consideración. Los demás ocupantes del camión sufrieron ligeras erosiones y contusiones.

En un coche de un súbdito francés que pasaba por el lugar del suceso, Guillermo Mucio fué trasladado a Robregordo, donde fué curado de primera intención por el médico del ferrocarril Madrid-Burgos, don Mariano A. Bestoso.

Estimando el citado facultativo necesario el traslado del herido al Hospital de Segovia, se efectuó en una ambulancia de la brigada sanitaria que, al efecto, fué pedida telefónicamente.

En el Hospital de la Misericordia, donde nos hemos personado esta mañana, nos dió el doctor don Alfonso Gila que el herido padece fractura comminuta en su tercio medio del fémur izquierdo y múltiples contusiones.

FERNANDEZ Y ALVAREZ

PLAZUELA DE SAN MARTIN, 2, 1.^o
Unica casa en Segovia que, por su corte y confección, puede competir con las sastrerías más elegantes de España
HACEN FALTA OPERARIAS Y PANTALONERAS

puede evitar con su manera de actuar el desembocar en el fascismo o en la demagogia.

El delegado de la Federación de Valladolid pronuncia unas palabras asociándose al acto en representación de la citada provincia y anuncia se está organizando un acto semejante, al que invita, desde luego, a la Federación de Madrid.

El secretario lee unas cuartillas del escritor Cristóbal de Castro, sumándose a esta campaña, por lo que tiene de estática y dinamismo y exponiendo su creencia que del colapso mesócrata tienen la culpa, además de las clases medias, las clases altas, por incompreensión y las bajas por jamés, afirmando que los gobiernos jamás se han preocupado de favorecer a la clase media.

Por último, el secretario general de la Federación, señor Barbachano, da lectura a un trabajo que ha efectuado referente al estudio de la composición, organización e influencia de las clases medias de Europa y pone de manifiesto el contraste de la labor de dichas clases con la pasividad y abandono demostrados por la clase media española. Alude al Estatuto catalán, al que combate y cita párrafos de un discurso de Prat de la Riva y Puch y Cadafalch y lee párrafos del libro de Cambó, titulado «Por la concordia», para tratar de

demonstrar el sentido separatista que les anima y de lo que de ello participa, a su juicio, el Estatuto.

El orador fué muy aplaudido, terminando el acto a la una y media. —Mencheta.

LA RECLUTA VOLUNTARIA EN AFRICA

Madrid, 16.—Por una ley que afecta al ministerio de la Guerra y que publica la «Gaceta» de ayer, se dispone que todos los Cuerpos y unidades del Ejército correspondientes a las plazas de soberanía en África y en el territorio de la zona del Protectorado español en Marruecos, nutran sus efectivos de tropa por el procedimiento de recluta voluntaria.

Del Gobierno civil

Una comisión de farmacéuticos

Esta mañana dió el gobernador nuestro compañero que había estado a visitarle una comisión de farmacéuticos, para denunciarle que, a pesar de las órdenes prohibitivas dadas en este sentido, los industriales drogueros de Segovia siguen con la venta de específicos.

El señor Jiménez Canuto prometió a la comisión citada estudiar detenidamente este asunto para llegar a una resolución definitiva.

LA JORNADA DEPORTIVA DE AYER

El Madrid, al batir al Deportivo Coruñés, queda eliminado del campeonato

Madrid, 16.—En el campo de Chamartín se jugó ayer un partido entre los equipos Madrid F. C. y Deportivo de La Coruña, que se alinearon así:

Madrid: Vidal; Ciriaco, Quincoces; León, Prats, Gurruchaga; Eugenio, Regueiro, Rubio, Hilario, Olasso. Deportivo: Rodrigo; Solla, Sarasqueta; Feliciano, Esparza, Fariñas; Torres, Triana, León, Chacho, Diz. Comienza el partido con buen juego del Madrid. Hay un buen tiro de Hilario y otro magnífico de Regueiro, que son las dos primeras magníficas paradas de Rodrigo.

Los gallegos hacen peligrosas y rápidas incursiones en el terreno madridista. En una de ellas, Triana falla una buena ocasión, pero estaba en «offside» que el árbitro señaló. Poco después Chacho consigue llevar el balón a la red madridista, pero lo hace con las manos y el tanto no es concedido como válido.

El juego es bastante brioso y duro. Se lesionan Gurruchaga y Solla. Un fallo de Ciriaco pone en peligro la meta de Vidal, pero el propio Ciriaco se revuelve energicamente y resuelve la situación.

El Madrid domina completamente y Rodrigo detiene magníficos tiros de toda la delantera. Termina el primer tiempo en el que se lanzaron cinco «corners» contra los gallegos y tres contra los madridistas sin consecuencias.

A poco de comenzada la segunda parte, Eugenio es víctima de una patada en la cara, que le propina Fariñas, quedando el extremo madridista sangrando abundantemente por la nariz.

Los gallegos, consentidos de la importancia que para ellos tiene que el Madrid no marque, se dedican a perder tiempo.

Hilario recibe un magnífico servicio de Rubio y manda el balón lamando el larguero. Era un tanto seguro. Como el canario está francamente mal, permuta su puesto con Olasso, aunque al poco tiempo vuelven a sus puestos habituales.

Hay una ligera reacción de los coruñeses, sin consecuencias.

A los diez y siete minutos, en pleno dominio madridista, Quincoces envía un balón bombado, que Rodrigo, al que tapan sus defensas, no puede detener. Es el primer tanto del Madrid, que es acogido con una ovación formidable.

Poco después Regueiro pierde la mejor ocasión que en toda la tarde se ha presentado para marcar. Con ello decaen los ánimos madridistas, reaccionando los gallegos que a los treinta y cinco minutos logran el empate. Es un golpe franco, que saca Diz y que Chacho remata a las mallas.

El Madrid ataca con extraordinario brio y a los cuarenta y dos minutos, los coruñeses son castigados con «penalty», que lanza Hilario y es el segundo tanto madridista.

Otros partidos

Vigo.—Celta, 2; Nacional, 0. San Sebastián.—Donostia, 8; Castellón, 1.

Barcelona.—Español, 3; Betis, 0. Valencia.—Valencia, 2; Barcelona, 3. Gijón.—Sporting, 2; Arenas, 1. Bilbao.—Athletic, 4; Unión de Irún, 1.

La nota más destacada es la eliminación del Madrid, campeón de Liga. No queda más representante madrileño que el Athletic, que dilucidará en Chamartín su empate a puntos y «goals» con el Alavés.

Quedan clasificados para los cuartos de final con el vencedor del Alavés-Athletic, los siguientes equipos: Deportivo Coruña, Celta, Donostia, Español, Barcelona, Sporting y Athletic vasco.

En La Granja

Racing, 4, Granja, 3

Ayer se celebró un partido de fútbol entre los equipos arriba mencionados en el campo del Hospital de La Granja.

Esta salida era la primera que hacían los radicguistas fuera de Segovia. Arbitra Cristeta y a sus órdenes se alinean así los equipos:

D. Granja: Valencia; Alonso, Tejedor; Julián, Calixto, Gómez; Eugenio, Gregorio, Chueca (A.), Pomeres, Chueca (V).

Racing B.: Postigo; Trucha, Joaquín; Tejedor, Torres, Castro; Pepe, Mateo, Teodoro, Calvo, Angel.

Comienza el juego a gran tren por parte de los radicguistas; la delantera de La Granja se emplea a fondo y se acerca rapidísimamente a la portería contraria.

Racing comete un penalty, le tira Chueca algo abierto, se origina un pequeño lío en el área de los sustos, pero la rápida intervención de Trucha, que interviene a tiempo, salva el primer goal de La Granja.

Momentos después se impone el Racing. En un precioso «dribling» de Calvo éste centra a Angel, que avanzando chuta fuerte, marcando el primer tanto para los suyos.

Se hace el saque. Nuevos avances del Racing. La línea delantera se encuentra perfectamente. Unos pases de Calvo a Angel, para salvarse de Chueca, ponen en peligro la meta contraria.

Chuta Calvo y pega en el palo. De rebote recoge Angel y la precipitación o el nerviosismo hacen que dándole demasiado fuerte vaya fuera. Han perdido una estúpida ocasión de marcar por hallarse el portero descubierto y casi solo ante la portería.

Hay algunos momentos de peligro para La Granja. La línea delantera radicguista sigue jugando bien. Van a tener una gran tarde!

La Granja reacciona, todos sus avances van a estrellarse contra la defensa. En vano está totalmente cerrada por Joaquín y Trucha. Joaquín despeja como él sabe, dando facilidades para que avancen los suyos.

En este avance de nuevo está en peligro la portería de La Granja. Angel lanza un chut cruzado. Arenas

CASA PARAREDA

PERSIANAS
SE HACEN Y COLOCAN A LA MEDIDA
PRECIOS MUY ECONOMICOS

ULTIMA HORA

MADRID, 1,30 TARDE

El ministro de Instrucción pública dice que el Estatuto se aprobará cordial y liberalmente

Los vocales que han de constituir el Jurado mixto de industrias químicas de Segovia

Los huelguistas cometen desmanes en Málaga

Málaga.—Salvo unos incidentes sin importancia, el domingo transcurrió con tranquilidad.

Los servicios de tranvías, autobuses y taxímetros se hicieron normalmente.

Por la noche el público, por falta de espectáculos, irrumpió en los cafés y en las calles, dando animadísimo aspecto a la población.

En los muelles se trabajó en la descarga de trigo exótico.

A las nueve de la noche, en la plaza de San Pedro, un soldado que conducía un camión militar, tuvo que bajar a causa de una panne, momento que aprovecharon varios individuos para intentar apoderarse del vehículo, lo cual fué impedido por la Benemérita.

Esta mañana han reanudado el trabajo los camareros y los obreros están a la expectativa por si reciben orden de reintegrarse a sus tareas.

Circulan hoy algunos carros y camionetas.

El movimiento huelguístico puede considerarse fracasado.

A media mañana, en la calle de los Cuarteles fueron colocados cuatro petardos en la línea de tranvías. Las explosiones produjeron gran alarma.

Una comisión de tranviaristas ha visitado al gobernador civil para exponerle la situación y expresar su propósito de retirar los coches de la circulación. Como dicha autoridad ofreciera garantías de seguridad, el servicio continuará prestándose.

Han sido detenidos tres sujetos sospechosos de haber colocado tres petardos.

Concedora la Policía de que en el local de los Sindicatos se estaba celebrando una reunión clandestina, rodeó la casa y sorprendió a los reunidos, deteniendo a sesenta de ellos, entre los que figuran los principales directores del movimiento.

A las doce y media, cuatro individuos apostados en una calle afuera a la Alameda, tirotearon un au-

tobús ocupado por guardias de Seguridad. Un proyectil alcanzó a Pilar Ruiz Martínez, cuando se encontraba a la puerta de la fonda que posee en la calle de Torregorda. Dicha mujer padece una herida en el vientre. En estado desesperado ingresó en el Hospital.

Los guardias repelieron la agresión a tiros, pero los desconocidos desaparecieron.

Al salir de su domicilio el presidente del Sindicato gremial, Juan Cea, unos desconocidos hicieron contra él nueve disparos, sin hacer blanco. Cea trató de hacer uso de un revólver, que no funcionó por su mal estado.

Fallecimiento de un banquero herido hace unos días

Gijón.—En el Hospital ha fallecido, a las doce de la mañana, el banquero de Avilés don Gustavo Rodríguez Marivona, quien a las ocho y media del lunes último fué agredido a tiros por el almacén de Gijón don Alfonso Lasglojas, con quien hacía doce años tenía cuestiones comerciales en pleito que fueron la ruina del agresor. Este continúa en la cárcel.

La muerte del señor Rodríguez se ha originado por perforación del intestino y por habersele producido la gangrena.

El señor De los Ríos dice que se aprobará el Estatuto cordial y liberalmente

Barcelona.—El señor De los Ríos ha estado en Blanes inaugurando las obras del puerto. Fué obsequiado con un banquete.

Desde Blanes, marchó el ministro a Gerona, donde se le hizo objeto de un gran recibimiento. El señor De los Ríos tuvo que dirigir al público la palabra desde un balcón del Ayuntamiento. Poco después regresó a Barcelona y en el Círculo republicano radical socialista pronunció un discurso diciendo en él que el Estatuto será aprobado en forma cordial y liberalmente.

Dos muertos y numerosos heridos en accidente de automóvil

Barcelona.—Al regresar de la playa de Santa Cristina una camioneta llena de viajeros, por efecto de un falso viraje, se desprendió la carrocería, que cayó en medio de la carretera. Resultaron muertos José Ferrer Coca y Vicenta Coll Fernández. Heridos graves: Teresa Estévez, Rosita y Joaquín Ripoll, y leves, otros once viajeros.

La Cruz Roja se hizo cargo de los heridos.

Importante detención

Barcelona.—En el pueblo de San Jaime de Ennyst ha sido detenido Pedro Martín Rejal, acusado de ser uno de los atacadores a un habitilla. Parece que el mismo sujeto tomó parte en la colocación de una bomba en un registro de la Telefónica, en los atracos al Banco Urquijo, de Manresa, al Banco de Bilbao en Barcelona y en el tiroteo del bar Bruselas. El detenido niega todas estas imputaciones, pero el habitilla y la familia de éste le han reconocido como uno de los que atracaron a aquél.

La finca en que ha sido detenido este peligroso sujeto fué adquirida por la banda a que pertenece para utilizarla como refugio.

Jurado mixto de industrias químicas de Segovia

Madrid.—Como resultado de las elecciones celebradas para constituir el Jurado mixto de industrias químicas de Segovia, la «Gaceta» de hoy publica los siguientes nombramientos de vocales que han de constituirlo:

Vocales efectivos patronos: don Roberto Klein, don Pedro Luis Leonard, don Luis Rouquier, don Venancio Reguera, don Julián Rueda y don Fernando Albertos.

Vocales obreros: don E. Polo, don E. Egidio, don Genaro Manso, don Vicente Galache, don Francisco Polo y don Angel García.

En un pueblo de la provincia de Toledo se producen graves incidentes con motivo de una procesión

La Cámara de Transportes mecánicos no secundará la huelga. La huelga general de Alicante ha fracasado por completo

MADRID 4,30 TARDE

Indignación en El Ferrol por la destrucción de cruceros

El Ferrol.—Las damas ferrolanas de todas las clases sociales han elevado un escrito de protesta a los ministros de la Gobernación y de Instrucción por el salvaje hecho cometido en Betanzos, donde han sido destruidos varios cruceros de gran valor artístico, datando algunos del siglo XII.

Se pretendió celebrar una manifestación de protesta, pero lo han prohibido las autoridades.

La Guardia civil custodia los restos de las joyas arquitectónicas destruidas.

Accidente de aviación

Cartagena.—Debido a la pérdida de esencia, un avión militar francés Potes 25, aterrizó violentamente en las cercanías de Mazarrón.

Pilotaba el avión el sargento Giran y llevaba a bordo al general francés M. Hergault, que procedía de Rabat y se dirigía a París.

Los ocupantes del avión resultaron ileso. El aparato quedó destruido.

Ministerio de la Guerra

Madrid.—El alcalde de Madrid y los diputados miembros de la Comisión parlamentaria de Guerra señores Fernández, Castillejos y Freire visitaron esta mañana al señor Azaña.

—El ministro de la Guerra asiste hoy a un almuerzo en la Embajada inglesa.

El director de la banda Republicana, en Bélgica

Madrid.—En el ministerio de la Guerra se ha recibido un despacho de nuestro embajador en Bélgica, participando que el día 6 de los corrientes se celebrarán en Bruselas diversos actos conmemorativos del Centenario de la creación del primer regimiento denominado Guías de Bélgica.

En la gran sala de Bellas Artes se celebró un concierto, dirigiendo la banda del establecimiento el maestro Vega, director de la banda republicana española.

Entre las obras ejecutadas figura «Una noche en los jardines de

España», de Falla, que obtuvo una interpretación irreprochable, recibiendo el maestro Vega numerosas felicitaciones.

La Cámara de Transportes Mecánicos no secundará la huelga

Madrid.—El ministro de la Gobernación dijo a los periodistas que le había visitado una comisión de la Cámara de Transportes Mecánicos para comunicarle que dicha entidad no secundará la huelga acordada por los industriales de transportes y que se ponía al lado del Gobierno para evitar la desorganización de los servicios.

El señor Casares Quiroga agradeció en cuanto vale el patriótico ofrecimiento.

Dijo también el ministro a los periodistas que los telegramas recibidos de provincias acusaban tranquilidad.

Visita a los astilleros gaditanos

Madrid.—El subsecretario de Marina, señor Azarola, regresó esta mañana de su viaje a Cádiz para visitar aquellos astilleros.

Dijo a los periodistas que venía muy satisfecho, habiendo podido comprobar que el personal de todas clases de la Marina presta la mayor adhesión al Gobierno de la República.

Los encartados en un complot

Madrid.—Ayer tarde fueron puestos a disposición del Juzgado de Chamberí Antonio y Ricardo Novell, Abel Sánchez y Juan Alemán, detenidos recientemente en Barcelona como complicados en el complot contra el jefe del Gobierno.

Decretos del ministerio de Estado

Madrid.—El ministro de Estado ha firmado los siguientes Decretos de ascensos y traslados:

—Ascendiendo a ministro plenipotenciario de primera clase a don Manuel Alonso de Avila y Bernabeu, destinado en el consulado de Viena.

—Ascenso del ministro plenipotenciario de 2.ª don Eduardo García Comil, agregado a nuestra Embajada cerca de la Santa Sede.

—Trasladando a la Embajada de

España en Roma a don Enrique Casas, secretario de la de Méjico.

—Idem a Méjico a don Rafael Cor, secretario de primera de la de La Habana.

—Destinando al ministerio a don Carlos Rojas, secretario de primera clase, excedente.

Ha fracasado la huelga de Alicante

Alicante.—La huelga general anunciada para hoy puede considerarse totalmente fracasada.

El aspecto de la población es normal, no obstante haberse registrado algunos incidentes por coacciones contra los obreros de la Compañía de tranvías.

La Casa del Pueblo ha sido clausurada y se han practicado ocho detenciones.

La guardia de Seguridad patrulla con tercerolas.

Huelga de los obreros de la construcción en Béjar

Salamanca.—En el pueblo de Béjar se han declarado en huelga los obreros del ramo de la construcción afiliados a la C. N. T.

A consecuencia de haber estado cortadas las comunicaciones telefónicas durante algún tiempo, se instruye expediente, pues los Sindicatos han podido demostrar que son ajenos a estos hechos.

Intereses del Ferrol

Ferrol.—Procedente de Madrid llegó la Comisión interministerial encargada de estudiar la cuestión del Arsenal y bases navales, con objeto de hallar una solución a la crisis obrera motivada por la falta de trabajo.

Accidente automovilista

Huelva.—En la carretera de Castilleja volcó una camioneta de carga ocupada por numerosas personas. Resultó muerto el joven de veinticuatro años Fernando García Beltrán. Otros ocho viajeros sufrieron heridas de escasa consideración.

Los conflictos sociales en la provincia de Sevilla

Sevilla.—El gobernador civil dijo esta mañana a los periodistas que en el pueblo de Herrera fueron corta-

das de nuevo las comunicaciones telefónicas en las inmediaciones de Estepa.

Agregó que este es el único foco de rebeldía que existe en toda la provincia y puede considerarse sofocado.

La huelga de obreros municipales tiende a resolverse.

La recogida de basuras se hace con toda normalidad.

Esta mañana entraron al trabajo 132 obreros más.

El alcalde ha publicado una nota diciendo que, a pesar de las amenazas que constantemente se le dirigen, no cederá.

Conflictos obreros en Gijón

Gijón.—En la fábrica de vidrio y lunas de los señores Basutot Millar, se produjo un conflicto por negarse los obreros a colocar vidrio en una fábrica de cervezas boicoteada.

—A consecuencia de hallarse trabajando en una obra tres obreros socialistas, el resto de los trabajadores, pertenecientes a la C. N. T. abandonó las faenas. Hoy se presentaron nuevamente los socialistas por orden del gobernador, pero los contratistas de la obra se negaron a admitirlos. Con este motivo la obra ha quedado suspendida.

Noticias de Barcelona

Barcelona.—A consecuencia del accidente de automóvil ocurrido ayer cerca del pueblo de Calella, falleció esta mañana en el Hospital clínico la joven Teresa Maestro. Con ésta son tres los muertos en el accidente.

—En la calle de Camposagrado un auto conducido por Francisco Villarrosa atropelló a Rafaela Beltra, matándola.

Graves incidentes con motivo de una procesión

Toledo.—En el pueblo de Val de Santo Domingo se celebró ayer con gran solemnidad la fiesta de San Isidro Labrador, asistiendo a los cultos la mayoría de los vecinos y muchos de los pueblos inmediatos.

Por la tarde, según costumbre, se quiso sacar en procesión a la imagen pero el alcalde negó el permiso para ello. Entonces los corraides organizaron la procesión que recorrió las principales calles del pueblo sin que ocurrieran incidentes.

Terminada la procesión, fueron a acompañar a sus domicilios al hermano mayor y al párroco. Cuando pasaban los grupos frente a una taberna, unos cuantos socialistas allí congregados les dirigieron insultos y trataron de agredir al párroco, que tuvo que huir y refugiarse en su casa.

Los individuos de ambos bandos se agredieron mutuamente, cambiándose infinidad de estacazos, saliendo a relucir armas blancas. También sonaron algunos disparos.

El vecino Pedro Bargaño, de cuarenta y nueve años, recibió un balazo, resultando herido de gravedad. En una ambulancia fué trasladado al Hospital de Toledo.

Los forasteros se refugiaron en una posada, persiguiéndoles hasta allí los del bando opuesto. Uno de aquéllos que quiso salir por un tejado a buscar el teléfono para pedir auxilio, fué agredido a tiros.

La situación se hacía cada vez más crítica, hasta que llegó la Benemérita, que practicó algunas detenciones. Entre los detenidos figura el agresor de Bargaño.

Discrepancias entre socialistas y radicales-socialistas

Oviedo.—Se ha deshecho la alianza entre los socialistas y radicales socialistas del Ayuntamiento de la capital, a causa de presentar ambas fracciones políticas candidatos para la Alcaldía.

MENCHETA

Se necesitan dos o tres perras próximas a parir. Para tratar, con Froilán Alvarez, San Valentín, 4, Segovia.

¿CALLOS?

Usando sólo tres días el patentado

«UNGUENTO MAGICO»: desaparecen totalmente callos y durezas, ojos de gallo, verrugas y juanetes. Hay muchas imitaciones ineficaces. Entodias partes. 1.60 ptas. Por correo. 2 Farmacia PUERTO, Plaza San Ildefonso 5.—MADRID

Comedor de Caridad

Comida: cocido extraordinario. Cena: patatas guisadas. Número de pobres socorridos.—En la comida: adultos, 68; niños, 50; total, 118. En la cena: adultos, 50; niños, 40; total, 90. Total del día; 208.

SEGOVIA METEOROLOGICA

Observaciones registradas en la Estación meteorológica oficial (Instituto)

EN LA TARDE DE AYER

Presión atmosférica 674.8 Dirección del viento Oeste. Temperatura máxima 12.4

EN LA MAÑANA DE HOY

Presión atmosférica 678.8 Dirección del viento Oeste. Temperatura mínima (prolección) 5.0 Pronóstico del tiempo, nublado.

Las enfermedades del Estómago e Intestinos. dolor de estómago, dispepsia, acedias y vómitos, inapetencia, diarrea, úlcera del estómago, etc., se curan positivamente con el ELIXIR ESTOMACAL SAIZ DE CARLOS (STOMALIX). Poderoso tónico digestivo que triunfa siempre.

Se tira una falta contra La Granja. El defensa despeja flojo, remata Pepe a larga distancia, marcando el segundo. Nuevo peligro para La Granja. Angel y Calvo—el Ciriaco Quinoces de los delanteros—se han empeñado en marcar todos los goles ellos solos, pero el defensa izquierda contrario despeja en varias ocasiones fuerte. Chueca avanza orillando por su banda. Interviene Joaquín, con otra de las suyas, despejando. Se tira un córner contra La Granja sin consecuencias. Momentos después termina el primer tiempo con un dominio completo del Racing con escasas fuerzas de La Granja. Comienza el segundo tiempo dominando el Racing. Pepe, al rematar un centro de Teodoro, resbala y cae, desperdiciando nueva ocasión de marcar.

Presiona Racing. Algunos momentos está el balón en la portería contraria.

Avanza La Granja. Joaquín hace una de sus temerarias salidas despejando.

Nuevos avances de La Granja. Postigo ejecuta una bonita estirada que se aplaude.

La Granja se impone acaso en el primer tiempo. Confiados del triunfo, no han jugado con brío. En el segundo quieren sacar las desventajas del anterior.

La Granja marca el primer tanto por mediación de Pomares.

Avanza Racing. Angel, de un tiro raso, largo, marca el tercero.

Un chut largo de Chueca vale el segundo.

El cuarto goal del Racing le marca Calvo.

A Pepe no le envían juego. Lleva unos momentos inactivo. Momentos después marca La Granja, terminando el encuentro con la victoria del Racing.

—En el partido de los equipos infantiles venció el Racing de Segovia por 2 a 0.

IBERO.

De sociedad

Fallecimiento

Tres larga y penosa enfermedad, llevada con santa resignación, falleció ayer, a las cinco de la tarde, el maestro nacional de la escuela número 2 del Hospicio, de esta capital, don Anastasio del Real Gil.

Damos el pesame más sentido a su atribulada familia.

Oposiciones al Banco

En las oposiciones que se han celebrado en Madrid, para empleados del Banco de España, ha sido aprobado don Angel Ruiz Góvea.

También han sido aprobados en las mismas oposiciones, don Antonio Moreno Herrero y don Alfonso Moreno Redondo.

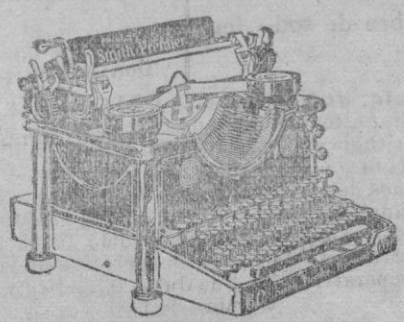
Enhorabuena.

Bodas

Ayer contrajeron matrimonio en la iglesia de San Millán, el empleado de la Agencia de la Casa Cruz, en Segovia, don Mariano Ramos Lázaro y la señorita Tomasa Martín Moreno, siendo apadrinados por la hermana del novio Manolita Ramos y por el primo del mismo don Jesús Polo Lázaro.

Los numerosos invitados fueron

SMITH PREMIER VENTAS AL CONTADO Y A PLAZOS Delegados generales para España A. Periquet y C.ª PIAMONTE, 23 APARTADO 444.—MADRID Representante en Segovia Maximino Munieio Pascual SAN FRANCISCO, 10, 2.º TELEFONO 19



INFORMACIONES COMENTADAS

Enseñanzas de una estadística

Por DIONISIO PÉREZ.

Es loable, y muestra evidente de progreso en nuestra Administración, la rapidez y progresiva perfección con que se dan al público las estadísticas de la Dirección general de Aduanas. Ya apareció la correspondiente al año 1930, completada con un nuevo tomo dedicado al comercio de Canarias, Ceuta, Melilla y Fernando Póo, no sólo con la Península, sino con el Extranjero. Y ahora, he aquí el resumen del comercio exterior de España durante el primer trimestre de 1932, apenas transcurrido. Dígame en honor de nuestro cuerpo de Aduanas, que no se procede con mayor diligencia en ninguna otra nación del mundo. Hace pocos días ha publicado Francia un brevísimo resumen de cifras totales de su comercio durante el mismo período, pero ese recuento que cabe en una cuartilla de papel, no puede compararse con este tomo de 230 páginas, en que se expone el detalle minucioso de las compras y ventas de mercancías realizadas por España, con expresión de los países compradores y vendedores, así como la enumeración de los buques entrados y salidos en nuestros puertos, con expresión de sus tonelajes y sus cargas.

Quiere todo esto decir que la estadística ha publicado a su vez un libro de España. Se publicaba y se publica la fecha por otros Centros oficiales—, con algunos años de retraso, cuando las lecciones que podrían aprenderse en sus ringleres de cifras sólo podían tener el valor de un comentario histórico y cuando nuevas realidades, en el tiempo transcurrido, las hacían completamente estériles. Ahora, el hecho vivo que expresa las cifras de la estadística, se revela en presente y un gobernante, clínico social, que quiera actuar, puede hacerlo si sabe y si tiene conciencia de su oficio. Para el comentarista estas estadísticas que llegan a nuestras manos tan en su hora, tienen un valor de revelación inapreciable. Yo he propagado alguna vez que en nuestras escuelas normales se debía enseñar a los aprendices de maestros, no ya el valor ritual de las estadísticas, y sus métodos de comparación y deducción, sino el fervor con que se puede llegar hasta su alma, llena de poesía y ardiente de humanidad, para que, a su vez, encendieran en los entendimientos infantiles la devoción de las cifras y de los hechos concretos y el hábito de indagar en la vida nacional con verdades austeras y hechos precisos, y no con retóricas desatadas, lugares comunes aventajados e imaginaciones mentirosas. Es más intensa y fecunda de lo que parece la acción pedagógica de las estadísticas.

He aquí la conturbación y la angustia de esta recien publicada. El comercio español disminuye. En el primer trimestre de 1931 su volumen total, sumado todo el tráfico, exportaciones e importaciones, representó una suma de 642.292.043 pesetas-oro. En igual período del año actual esa suma ha descendido a 438.644.351. Pérdida en tres meses: 203.647.692 pesetas-oro. Demasiado dinero.

En esa pérdida hay una disminución, la de las importaciones o compras hechas en el extranjero, que muchas gentes creen beneficiosa para España. El caso es muy discutible. Comprar menos representa en toda ocasión una pérdida de la capacidad de adquisición de un pueblo, de la necesidad de procurarse satisfacciones, comodidades, mejoras, progresos. Sería preciso que se demostrara, cosa harto improbable, que toda la suma con que hemos dejado de comprar en el Extranjero ha sido invertida en España, para que el descenso de nuestras importaciones pudiera parecer poco dañino a nuestra economía. Aun así, en esos millones que hemos dejado de invertir en el extranjero, no todo es valor intrínseco de las mercaderías. Hay suma-

das a los costes, utilidades de comisionistas y comerciantes, precios de transportes, descuentos de banqueos, derechos de Aduanas para el Erario, jornales de marineros, descargadores, agentes, arbitrios de puertos, etc., que han dejado de devengarse, ganarse y cobrarse.

Separadas de aquella cifra global representada por las siguientes cifras: compramos en el extranjero, durante el primer trimestre de 1931, mercancías valoradas en 350.169.610 pesetas-oro. En igual período de 1932, 243.494.022. Pérdida: pesetas-oro 105.675.588.

En un año, la producción de España ha progresado de tal modo que haya podido facilitar el consumo el volumen de mercancías que representa la inversión de esa suma de pesetas-oro, más de doscientos millones de pesetas-billete! He aquí una prueba concluyente. En el trimestre primero de 1931, compré España por valor de casi cincuenta y seis millones de pesetas en algodón. Ha comprado en el año actual poco más de treinta y cuatro. La diferencia de casi veintidós millones es quince veces superior o más, al aumento de producción de algodón nacional que haya podido lograrse en los cultivos subvencionados que se realizan en nuestro Mediodía. Es que las fábricas tejedoras de Cataluña y otras regiones han trabajado menos y han necesitado menores cantidades de primera materia. Así, igualmente hemos comprado menos minerales por diez y ocho millones, menos madera por seis millones, menos animales por cuatro millones, menos metales manufacturados por nueve millones, menos maquinaria y vehículos por veintidós millones, menos productos químicos por once millones, menos papel por dos millones y menos productos alimenticios por ocho millones.

Los solucionistas fáciles que todo se lo explican, arguyen que ese hecho de que un pueblo, en pleno progreso y pleno desenvolvimiento económico, necesite cien millones menos de mercaderías que en igual trimestre del año anterior, es la consecuencia fatal de la depreciación de nuestra moneda. Y con la desvalorización de la peseta, el aumento de los derechos de Aduanas que se pagan en oro y el encarecimiento de los fletes y transportes. Claro es, que todo encarecimiento de mercadería produce una disminución en su tráfico, pero ¿cómo en la exportación no produce el efecto contrario la depreciación de la peseta? Se necesita mayor espacio para la exposición y dilucidación de este hecho y será forzoso dejarlo para un próximo artículo.

La situación social

MOTIN CONTRA EL PORTADOR DE UN EXHORTO

Cuenca, 15.—En Vega del Codorno, cuando se presentó Fausto Gómez, portador de un exhorto para el cumplimiento de un auto del juez de Instrucción de Cuenca sobre un pleito que afecta a los vecinos, se amotinaron éstos, saliendo armados en persecución de Fausto, quien huyó, encerrándose en una casa.

Los vecinos rodearon ésta, intentando asaltarla, y encendiendo una hoguera junto a la puerta. Al frente de los amotinados, capitaneando la turba, marchaban el alcalde, el secretario del Ayuntamiento y el juez municipal, quienes lograron, por fin, apoderarse de Fausto, arrebatándole el exhorto, que fué arrojado a la hoguera, y obligando a aquél a firmar cuatro documentos cediendo los derechos que se ventilaban en el pleito, bajo la amenaza de ser entregado a las turbas. Tan pronto Fausto firmó fué expulsado del pueblo.

Nutrido tiroteo sin consecuencias

Barcelona, 15.—Ayer tarde, avisados previamente, llegaron unos guardias de Asalto a la explanada que hay frente al cuartel de Intendencia para detener a unos individuos que en aquella plaza se dedicaban a jugar a las chapas, estafando a los incautos. En el momento en que llegaban los guardias de Asalto salía del cuartel una sección de Infantería del regimiento número 34, y al oír sonar unos disparos que, según parece, habían hecho unos guardias urbanos para amedrentar a los maleantes, los soldados se pusieron en actitud defensiva. Se originó un tiroteo, sin que, afortunadamente, resultase ningún herido.

Las guardias de Asalto detuvieron a 32 individuos de los que se dedicaban a jugar a los prohibidos.

Un encargado de la Wilcox, gravemente herido a tiros

Bilbao, 15.—El encargado del turno nocturno de un departamento Babcock Wilcox, Julio Gutiérrez, al pasar entre dos pabellones de la factoría, fué sorprendido por dos individuos, que le hicieron tres disparos. Quedó gravemente herido en el brazo derecho y en el tórax.

Según parece, se trata de una venganza de los elementos extremistas con motivo de los últimos despidos.

La Policía pasó la mañana en Sestao, trabajando activamente para proceder al esclarecimiento del atentado. El estado del herido, hospitalizado en Basurto, sigue siendo muy grave.

Se ha confirmado que de los tres disparos que se hicieron contra él, sólo le alcanzó uno, que le atravesó el brazo, penetrando en el tórax el proyectil, donde se le quedó alojado.

Toros y tigres

La lucha de toros y fieras tuvo en algunas épocas sus admiradores, discutiéndose dicho tema «taurino» con cierta pasión.

El 12 de Mayo de 1849, mató en Madrid el toro «Señorito», de Benjumea, a un tigre de Bengala.

Recordemos con este motivo algunas peleas célebres con toros. Allí por el año 1525, al trasladarse a Madrid Francisco I, Rey de Francia, derrotado en la batalla de Pavía; el duque del Infantado, enfermo de la gota, en sus Estados de Guadalajara, obsequió al ilustre prisionero con lucidas fiestas, siendo la más sensacional la riña de un terrible león, propiedad del duque con un toro de la tierra.

Según los críticos de aquella época, la lucha no fué muy divertida, pues los animales «no se hicieron mal, aunque el toro acometió al león».

En la plaza madrileña combatieron el 2 de Febrero de 1822 dos toros, uno de don Pedro Fuentes, de Valencia, llamado «Traidor», y otro de don Pedro López, de Castilla, por nombre «Baratero».

El toro de López resultó un falso, y salió de estampía.

En el cartel del espectáculo se anunciaba, como final, que se habían ofrecido a salir «cuatro valientes vaqueros, dos de cada ganadería, a competencia para coger cada uno su toro y uncirlo al yugo, que estará colocado en un palo puesto en la plaza».

Una de las más famosas luchas fué la que tuvo lugar el 15 de Agosto de 1848 en Madrid, que dió renombre universal al toro «Caramelo», de don Manuel Suárez Jiménez, de Coria del Río.

La empresa trajo de Argelia un magnífico león y un soberbio tigre. El bravísimo «Caramelo» venció primero al león, que huyó cobardemente, y después al tigre, que recibió unos volteos emocionantes.

El público se entusiasmó de tal manera, que ovacionó a la res triunfante en forma indescribible cuando era retirada a los corrales.

El mayoral, agradecido, «que no entendía de números», saludaba de forma que más bien daba risa, pues sus gestos eran «manoteos oratorios de super-hombre».

Este «Caramelo» a que hacemos referencia, al ser lidiado el 9 de Septiembre del año aludido, tomó doce varas, mató tres caballos y se le perdonó la vida por su gran faena.

Cuando el toro se restableció de las heridas de las puyas, volvió a presentarse en la plaza, adornado con cintas y flores, así como los cabestros que le habían acompañado en sus triunfos, para que el público pudiera apreciar que el «Caramelo» estaba bueno.

El 21 de Octubre de 1859 luchó en Sevilla el toro «Gallardo», de Andrade, con el león africano «Abbed-Kadel», venciendo el toro tras de una lucha impetuosa.

En 1869 se hizo famoso entre los aficionados madrileños el elefante llamado «Pizarro», que hacía varias habilidades, tales como saludar al

público y hacerse el cojo y, además, luchaba con los toros.

Al novillo «Garabato», de don Andrés Fontecilla, le rompió siete costillas, pero el toro siguió acometiendo a su enemigo.

El 9 de Diciembre de 1894, el novillo «Caminero», de don Esteban Hernández, dejó medio muerto al león «Regardé».

En Febrero de 1900 también, en la plaza de Madrid, el toro «Carasuera», de López Navarro, venció a una osa de la Siberia, una pantera de la India y una leona africana, matando a los dos primeros, y dejando mal herida a la leona.

El 24 de Julio de 1904 luchó en San Sebastián el toro «Hurón», de López Plata, con un tigre de Bengala, al que venció.

En unas de las acometidas, se rompió la jaula y salieron al ruedo las dos fieras, estando el tigre ya mal herido.

Los miqueletes, queriendo rematar al toro y al tigre, intervinieron con tan mala fortuna, que varios de los proyectiles fueron a herir a distintos espectadores, que presenciaban pacíficamente desde el tendido la lucha. Uno de ellos fué el marqués de Pidal, que sufrió un balazo en la mejilla.

Este suceso repercutió en toda España, y ello motivó la suspensión de dichos festejos, hasta el año 1917, en que un novillo de Bañuelos luchó con el tigre «Babul», en la plaza de Valverde, y lo dejó para el arrastre. ¿Volveremos a los años del toro y el tigre?

Luis.

Acerca del Estatuto catalán

Opinión del ex ministro señor Yanguas

Madrid, 16 (11 m.).—El ex ministro señor Yanguas, opinando sobre el Estatuto catalán, ha enviado unas cuartillas desde París, en las que dice que, a su juicio, se opone a normas universales de Derecho.

Analiza numerosos casos producidos en otras naciones y en Estados de fisonomía política federal, o de cualquier otra índole en apoyo de su tesis.

La Generalidad recaba para sí tales ventajas que equivaldrían a establecer un privilegio evidente con perjuicio de las demás regiones españolas.

Termina diciendo: «Nadie se opone en España a la concesión de una autonomía administrativa que no atente a la unidad nacional ni a la efectiva igualdad de derechos entre todos los españoles. Pero España entra rechaza con enérgica indignación todo intento de mermar su soberanía y vulnerar, en su daño, meras universales de derecho, y de romper, en lo moral y en lo efectivo, en lo cultural y en lo jurídico, en lo financiero y en lo económico, en lo político y en lo social, en lo geográfico y en lo histórico, la unidad sagrada de la patria.»—Mencheta.

CREMA NIEVINA
SUAVIZA CUTIS Y MANOS
CAJA 40 ctm
BOTE 125 Pts
FARMACIAS DROGUERIAS Y PERFUMERIAS

NUEVO INVENTO PASARON LAS CANAS A LA HISTORIA

No se tinte usted el cabello, porque usando **LOCION BENEDICTINA** verá desaparecer sus canas con una rápida sencillez que encanta. Loción higiénica maravillosa e inofensiva; devuelve al cabello el color perdido, no lo tinte, le regenera, no contiene ni un solo átomo de nitrato ni de otra sal de plata, es inofensiva, no mancha el cutis ni las telas, puede aplicarse con la misma mano sin peligro alguno.

Procedimiento nuevo, racional y científico, motiva una verdadera revolución, desterrando el uso de tinturas y aguas perjudiciales o inadecuadas. Quien la conoce no admite otra, por sus prácticos resultados.

De venta en Segovia: droguerías de **Teodoro Velasco**, Isabella Católica, 2; **Germán Pérez**, San Francisco, 4; y **Felipe Sanz**, Plaza Mayor, 8.
PRECIO, 6 PESETAS.
Agente general: F. MACHERO.—MADRID. Apartado 12.023
Remitiendo 1,50 en sellos recibirá un pequeño frasco-muestra, suficiente para comprobar sus maravillosos resultados.

El premio Fastenrath para Valle Inclán

Eugenio D'Ors, académico
Madrid, 16.—La ponencia de cinco miembros de la Academia Española, nombrada por la Corporación para examinar las novelas presentadas al Premio Fastenrath, no se puso de acuerdo acerca del libro, que debía merecer este galardón académico.

Y parece que será en la sesión del próximo jueves cuando se concederá el Fastenrath. De las novelas presentadas, las que irán a votación del pleno serán seguramente, «Tirano Banderas», de Valle Inclán; «Zarpazos», de Julio Romano; «El convento de los Reyes», de Guillermo Hernández Mir; «El tesoro de los Montañas», de Manoyo Portalés, y «Semanas de Pasión», de Mariano Tomás.

Se espera, lógicamente, que la votación sea favorable al ilustre don Ramón de Valle Inclán.

Eugenio y D'Ors es uno de los académicos que todavía no han tomado posesión de su silla en la docta casa. El escritor ilustre de «La bien plantada», ingresará ya muy pronto en la Academia. Ha escrito su discurso de ingreso, cuyo tema es «Confesión de filosofía y de lenguaje».

Contestará al nuevo académico, en nombre de la Corporación, el marqués de Villaurrutia. La sesión de ingreso se celebrará en uno de los domingos próximos.

NOTAS DE HACIENDA

Cesiones de edificios y terrenos del Estado
Por Decreto del ministerio de Hacienda de 14 del actual («Gaceta» del 15), se deja sin efecto la aplicación del real decreto-ley de 2 de Octubre de 1927 y en lo sucesivo las cesiones de edificios y terrenos del Estado deberán concederse con sujeción a los preceptos de la Ley de 11 de Junio de 1869, Instrucción de 1.º de Enero de 1870 y demás disposiciones complementarias.

Señalamiento de pagos

El ilustrísimo señor delegado de Hacienda se ha servido señalar el día de mañana, para hacer efectivos los libramientos siguientes:
A don O. Hernández, 55,25 pesetas.
Al señor presidente de la Diputación provincial, 26.007,45.
A don L. Gómez, 255,04.
A don J. Hernanz, 150.116,00.

EN CERVANTES

«Destino de un caballero», película sonora en diez partes.
Diez partes de folletín que habrían podido reducirse a cinco o seis, con lo que la acción de la obra hubiera ganado en movimiento, en intensidad y quizá en colorido, al concretar el asunto y detallar más la parte expositiva, un poco borrosa por ser cinta inspirada en una novela, género literario de difícil adaptación a la escena, como se sabe.

«Destino de un caballero» es producción Metro Goldwyn Mayer, cuyo asunto, incidentes y peripecias entre contrabandistas de alcohol y rivalidades de oficio, carece de novedad, y en la parte técnica y fotográfica le pasa lo mismo.

John Gibert y Anita Page, acreditan una vez más en esta película sus admirables condiciones artísticas.
E. N. C.

ALMACEN DE PESCADOS DE Juan José García

PESCADOS RECIBIDOS	Precio Medio	Por Kg.
Merluza	2,00	2,00
Congrio	2,00	2,00
Besugos	1,25	1,25
Pescadilla grande	1,25	1,25
Idem terciada	1,00	1,00
Lenguados	2,50	2,50
Lenguadinas	1,00	1,00
Almejas	1,50	1,50
Calamares	2,50	2,50
Sardinas	0,70	0,70
Boquerones	0,50	0,50

En la pescadería de Juan José, la mejor en su clase en Segovia.

Vinicultor!!

No olvide aplicar VINICONSERVADOR como desinfectante, antioxidante y coagulante y para reponer elementos en los vinos de constitución incompleta o débiles. ¡Rechace por ineficaces preparados de nombre análogo!

No olvide esterilizar los vinos con ENOFIX, con lo que asegura la conservación indefinida por ser imposible el desarrollo de fermentos en presencia del ENOFIX.

No olvide que los «vinos ácidos» pueden tratarse con BASICINA y recuperan su sabor y apariencia normal.

No olvide que estos preparados «legítimos» los venden en Segovia las droguerías de

Don Felipe Sanz Niño. - Plaza Mayor, 3
Don Teodoro Velasco. - Isabel la Católica, 2
Don Germán Pérez. - San Francisco, 4

Prospectos y muestras, GRATIS, de ENOFIX, a la Administración de

«La Información Agrícola»
CLAUDIO COELLO, 26 MADRID APARTADO 1.261

LA PROVIDENCIA DE ESPAÑA
COOPERATIVA DE CAPITALIZACION Y CREDITO
Puerta del Sol, 13, 1.º—MADRID

Unica Sociedad española similar a la entidad inglesa «THE PROVIDENT OF LONDON CITY»

Mutualidad Auxiliar de Seguros de Vida

Seguros de vida.—Complementarios de capitalización en períodos elegibles hasta treinta años con derecho a percibir anticipadamente su importe total a reducido interés para la

Adquisición de la propia vivienda, fincas rústicas y urbanas, o para liberarse de hipotecas onerosas.

Cuotas reducidísimas. Facilidades únicas sorprendentes.

Colocación de capitales con garantía hipotecaria, al interés mínimo de 6 por 100, libre de todo impuesto.

Director en Segovia y su provincia: don **GENARO CALONGE ALLENDE**, quien facilitará toda clase de datos e informes de manera llana y clara, a todo el que quiera y desee ser o no socio capitalista o capitalizador de la expresada cooperativa, la cual fué constituida en Madrid, por escritura pública ante el notario de dicha localidad don Alejandro Arizuen y Moreno, con fecha 31 de Octubre de 1921. LA PROVIDENCIA DE ESPAÑA, apenas dictado el Estatuto orgánico de las entidades de ahorro, solicitó su incorporación al mismo, habiendo sido aprobada y calificada como entidad de objetivos y finalidades especiales, definida por el artículo 25 de dicho Estatuto, por resolución de la Inspección general de Seguros y Ahorro del ministerio de Trabajo y Previsión Social, fecha 3 de Marzo de 1932. Igualmente ha solicitado su registro como Sociedad Cooperativa en la Sección correspondiente y su Reglamento de 2 de Octubre de 1931.

Oficinas provisionales: **JOSE ZORRILLA, 13 y 15, principal.—SEGOVIA**

CONSEJO DE ADMINISTRACION

PRESIDENTE
Excelentísimo señor don Vicente de Piniés y Bayona.
Abogado.

VICEPRESIDENTE
Don Francisco Soler y Pérez
Abogado y propietario.

VOCALES
Don Antonio Peregrin Zurano
Propietario.
Don Joaquín Egea y Fernández
Abogado, ex Jefe municipal de Madrid y fundador de la Sociedad.
Don Eduardo Gamba y Sanz
Arquitecto del Catastro de Madrid.
Don Fernando Ruiz Paducy
General de Artillería.
Don Federico Castañón
Abogado y Catedrático de Derecho de la Universidad de Sevilla.
Don Enrique Nebot
Ingeniero Industrial y Teniente Coronel de Artillería.
Don Eduardo G. Odrizola
Director Gerente de la Sociedad

COMITE EJECUTIVO
Excelentísimo señor don Vicente de Piniés y Bayona.
Don Joaquín Egea y Fernández y don Eduardo Gamba y Sanz.

Gran balneario de Medina del Campo
TEMPORADA OFICIAL DE 1.º DE JUNIO A 30 DE SEPTIEMBRE
VERDADERO SANATORIO PARA LA ESCROFULA

Maravilloso resultado en las afecciones de indole escrofulosa, procesos tuberculosos locales, raquitismo, enfermedades por defecto de la nutrición, anemias, trastornos consecutivos al período del desarrollo y edad crítica en la mujer, etc., etc.

GRAN HOTEL, con todo el confort moderno, excelente cocina, a cargo reputados cocineros. Restaurant, mesas particulares de primera y comedor de segunda.

Hay también en el HOTEL ANTIGUO DEL ESTABLECIMIENTO BALNEARIO pensiones completas de 10 y 12 pesetas diarias.

Cómodos automóviles a todos los trenes desde la estación de Medina del Campo.